

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Protocolo de actuación de la Defensoría de Derechos Universitarios
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Moderador
Relator
Categoría del relator

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|--|---|---|
| 1 | | No se tiene clara la finalidad de las mesas de trabajo | Que se atienda el problema central (caso dra. mariana) |
| 2 | | No escuchan a los estudiantes cuando se quejan de acoso | Que no sólo los escuchen sino que se vean soluciones |
| 3 | | Tendederos que fueron quitados y sin solución | Que las autoridades realmente solucionen y no sólo escuchen |
| 4 | | Que las irregularidades que se han planteado se les de solución | Que se debe de contar con las pruebas necesarias para dar seguimiento |
| 5 | | Desconocimiento de la información del protocolo de actuación | Que se de una plática del protocolo de actuación en tutorías |
| 6 | | Se une a la solicitud de los estudiantes en cuanto al hecho reprochable y lamentable de la Dra. Mariana | Apoya la propuesta de los estudiantes |

| | | |
|---|--|--|
| 7 | Se une a la solicitud de los estudiantes en cuanto al hecho reprochable y lamentable de la Dra. Mariana | Apoya la propuesta de los estudiantes |
| 8 | El 28 de Enero del presente año, nuestra compañera Mariana Sánchez Dávalos, pasante de medicina en la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus II, quien realizaba su servicio social en la clínica de nueva palestina, fue encontrada sin vida en su domicilio en el municipio de Ocosingo, Chiapas. Mariana había denunciado agresiones sexuales por integrantes de la localidad; sin embargo, la investigación no avanzó. En razón de eso, habló con las autoridades escolares para buscar su reubicación en otra comunidad, obteniendo como respuesta "un mes de vacaciones" sin ser reasignada a una zona distinta y el caso omiso de su petición por parte de la universidad. | La destitución de la A, actual directora de la Facultad de Medicina UNACH al igual que la destitución del B Jiménez, actual coordinador de servicio social de dicha facultad, además de exigir una investigación eficaz y exhaustiva a las autoridades correspondientes por homicidio perpetuado y la disculpa pública por parte de la fiscalía general del estado y de los funcionarios de la UNACH involucrados en el caso por su omisión. |
| 9 | El 28 de Enero del presente año, nuestra compañera Mariana Sánchez Dávalos, pasante de medicina en la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus II, quien realizaba su servicio social en la clínica de nueva palestina, fue encontrada sin vida en su domicilio en el municipio de Ocosingo, Chiapas. Mariana había denunciado agresiones sexuales por integrantes de la localidad; sin embargo, la investigación no avanzó. En razón de eso, habló con las autoridades escolares para buscar su reubicación en otra comunidad, obteniendo como respuesta "un mes de vacaciones" sin ser reasignada a una zona distinta y el caso omiso de su petición por parte de la universidad. | La destitución de la A, actual directora de la Facultad de Medicina UNACH al igual que la destitución del B, actual coordinador de servicio social de dicha facultad, además de exigir una investigación eficaz y exhaustiva a las autoridades correspondientes por homicidio perpetuado y la disculpa pública por parte de la fiscalía general del estado y de los funcionarios de la UNACH involucrados en el caso por su omisión. |

| | | |
|----|---|--|
| 10 | <p>El 28 de Enero del presente año, nuestra compañera Mariana Sánchez Dávalos, pasante de medicina en la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus II, quien realizaba su servicio social en la clínica de nueva palestina, fue encontrada sin vida en su domicilio en el municipio de Ocosingo, Chiapas. Mariana había denunciado agresiones sexuales por integrantes de la localidad; sin embargo, la investigación no avanzó. En razón de eso, habló con las autoridades escolares para buscar su reubicación en otra comunidad, obteniendo como respuesta "un mes de vacaciones" sin ser reasignada a una zona distinta y el caso omiso de su petición por parte de la universidad.</p> | <p>La destitución de A, actual directora de la Facultad de Medicina UNACH al igual que la destitución del B, actual coordinador de servicio social de dicha facultad, además de exigir una investigación eficaz y exhaustiva a las autoridades correspondientes por homicidio perpetuado y la disculpa pública por parte de la fiscalía general del estado y de los funcionarios de la UNACH involucrados en el caso por su omisión.</p> |
| 11 | <p>El 28 de Enero del presente año, nuestra compañera Mariana Sánchez Dávalos, pasante de medicina en la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus II, quien realizaba su servicio social en la clínica de nueva palestina, fue encontrada sin vida en su domicilio en el municipio de Ocosingo, Chiapas. Mariana había denunciado agresiones sexuales por integrantes de la localidad; sin embargo, la investigación no avanzó. En razón de eso, habló con las autoridades escolares para buscar su reubicación en otra comunidad, obteniendo como respuesta "un mes de vacaciones" sin ser reasignada a una zona distinta y el caso omiso de su petición por parte de la universidad.</p> | <p>La destitución de A, actual directora de la Facultad de Medicina UNACH al igual que la destitución del B, actual coordinador de servicio social de dicha facultad, además de exigir una investigación eficaz y exhaustiva a las autoridades correspondientes por homicidio perpetuado y la disculpa pública por parte de la fiscalía general del estado y de los funcionarios de la UNACH involucrados en el caso por su omisión.</p> |
| 12 | <p>El 28 de Enero del presente año, nuestra compañera Mariana Sánchez Dávalos, pasante de medicina en la Universidad Autónoma de Chiapas, Campus II, quien realizaba su servicio social en la clínica de</p> | <p>La destitución de A, actual directora de la Facultad de Medicina UNACH al igual que la destitución del B, actual coordinador de servicio social de dicha facultad, además de exigir una</p> |

nueva palestina, fue encontrada sin vida en su domicilio en el municipio de Ocosingo, Chiapas. Mariana había denunciado agresiones sexuales por integrantes de la localidad; sin embargo, la investigación no avanzó. En razón de eso, habló con las autoridades escolares para buscar su reubicación en otra comunidad, obteniendo como respuesta "un mes de vacaciones" sin ser reasignada a una zona distinta y el caso omiso de su petición por parte de la universidad.

investigación eficaz y exhaustiva a las autoridades correspondientes por homicidio perpetuado y la disculpa pública por parte de la fiscalía general del estado y de los funcionarios de la UNACH involucrados en el caso por su omisión.

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

2 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema 2 Procedimiento para denuncia y su seguimiento
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Moderador

Relator

Categoría del relator

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|-------------|---|---|---|
| 1 | | En el estatuto universitario no hay concordancia entre lo que contiene y se procede. | Ha de existir un filtro de situaciones verdaderas y las falsas. Denuncias falsas. |
| 2 | | El punto 11 del protocolo de actuación cada facultad ha de contar con un orientador. Ya que el orientador es el enlace para dar a conocer los casos de violencia. Para que a nivel central se indique los procedimientos a sancionar. | Se solicita que se nombre al orientador |
| 3 | | Se les hizo una invitación abierta a los estudiantes a la reunión. | |
| 4 | | Los trabajos son de manera paralela con otros grupos que ya han tomado decisiones por su propia cuenta. | |
| 5 | | Como poder dar a conocer a los jóvenes las normas y lineamientos | Transmitir a los estudiantes este tipo de información |

| | | |
|----|--|--|
| 6 | No se da seguimiento a los reportes de los jóvenes en tutoría | Definir acciones claras para la defensoría del estudiante |
| 7 | El desconocimiento de varios documentos por parte de maestros y alumnos para tomar decisiones | |
| 8 | | Dar a conocer los reglamentos a los alumnos. No caer en los excesos. |
| 9 | No hay observancia y seguimiento de los problemas que se presentan mediante los estudiantes directamente o bien mediante las sesiones de tutoría | Establecer mecanismos en el consejo técnico de las facultades para que se de prioridad y seguimiento a esos problemas siendo atendidos de manera oportuna. |
| 10 | Aun cuando en la Facultad se tiene representación de parte de los estudiantes y los docentes pero no están representados de acuerdo al protocolo de actuación de violencia de género | Hacer el nombramiento del representante nombrado en el protocolo de una manera democrática y representativa. |
| 11 | Existe ignorancia de los procedimientos y normatividad universitaria por parte de los estudiantes, docentes y administrativos | Asignar grupos de discusión en las facultades de la normatividad universitaria y de los procedimientos de denuncia y el seguimiento a los problemas presentados. |

Podrá añadir las filas que sean necesarias

PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS

2 de febrero de 2021

Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Procedimiento para denuncia y su seguimiento
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Participante

| Núm. | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|-------------------------|---|
| 1 | | <p>Socializar el Protocolo de actuación ante situaciones de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y/o discriminación en la Universidad Autónoma de Chiapas.</p> <p>A través de: pláticas, videos, programa de acción tutorial, centro de apoyo psicopedagógico en la Facultad, programa de actuación.</p> <p>Elaborar Programa que contenga: estrategias de capacitación y comunicación que sensibilice y logre erradicar los actos de violencia, violencia de género, hostigamiento, acoso sexual y discriminación.</p> <p>Nombrar el Orientador conforme lo marca el Protocolo de Actuación en la Facultad de Negocios Campus IV de la Unach.</p> |

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables

Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Decálogo de conducta UNACH
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría / Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software

Moderador

Relator

Categoría del relator

Siendo las 11:50 horas del día 3 de febrero de 2021, se inició con las actividades correspondientes a la Mesa 3 “Decálogo de conducta UNACH”, contando con la asistencia de 29 participantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y directivos) de la Facultad de Negocios CIV. Así también, es importante destacar la participación del ?, quién manifestó el apoyo hacia la comunidad universitaria fomentado un trabajo colaborativo a favor de la institución; proponiendo a toda la comunidad universitaria que participe en estas jornadas de reflexión sin miedo a represalias y con un sentido universitario a favor de los derechos humanos y la justicia.

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|--|---|---|
| 1 | | Analizar el código de conducta y emitir un decálogo de conducta para nuestra comunidad universitaria. | Revisar, actualizar y presentar un programa sobre ética y conducta universitaria. Así mismo, apoya la propuesta de incorporar la figura de un Visor de Derechos Humanos en la Facultad, con un perfil profesional idóneo. |
| 2 | | Es importante el acercamiento de las autoridades universitarias, especialmente de nuestro rector y con ello, también socializar, oportunamente, a través de foros, trípticos, vídeos, etc. todo lo relacionado con los valores universitarios que permiten darnos identidad universitaria, este trabajo de comunicación es para toda la comunidad: maestros, alumnos y administrativos. | Acercamientos de las autoridades universitarias, así como socializarlo a toda la comunidad, el código de ética y el decálogo de conducta universitario, a través de todos los medios de comunicación necesarios. |

| | | |
|---|--|--|
| 3 | <p>Dar a conocer todos los programas que ya se tiene: protocolo de actuación de derechos humanos, procedimiento para denuncia y seguimiento, código de ética (2017) actualizarlos si es necesario y aplicarlos, debido a que no se conoce oportuna y correctamente.</p> | <p>Preparar un equipo de trabajo para socializarlo, así como tener la figura del orientador de derechos humanos, al cual se pueda recurrir e incluir a los visores de derechos humanos.</p> |
| 4 | <p>Comenta que la molestia principal es que no se observa que las autoridades universitarias hayan destituido a las personas responsables en la facultad de medicina humana de campus i, por el caso de su compañera mariana. También manifiesta que a su ingreso se le entrego el código de ética, pero que falta conocerlo a profundidad, así como también su aplicación correcta.</p> | <p>La destitución de las autoridades que actuaron por omisión en el caso de su compañera mariana.</p> |
| 5 | <p>Manifiesta haber tenido una problemática delicada en tutorías el semestre anterior, por ello es importante solucionar oportuna y adecuadamente.</p> | <p>Que se implemente el decálogo y el código de ética a través de grupos de trabajo y se dé a conocer a través de las tutorías.</p> |
| 6 | <p>Manifiesta la problemática que ante diversas quejas se han presentado en su persona, pide comprender que la tutoría no es acusar a los docentes, es orientarlos en la investigación científica.</p> | <p>Implementar el uso correcto de las tutorías.</p> |
| 7 | <p>Medir, a través de estadísticas, los problemas reportados por los estudiantes en el programa de tutorías y también saber cómo se han solucionado. El consejo técnico ha realizado su función de conformidad con lo establecido en la legislación universitaria, pero, reconoce que necesita tener mayor autoridad para poder decidir y resolver.</p> | <p>Medir los problemas que se manifiestan a través de las tutorías y analizar cómo se resuelve, para poder tener parámetros que permitan solucionar oportunamente. Así también dotar de mayor autoridad al consejo técnico y que no sea solo un órgano consultivo.</p> |

| | | |
|----|---|--|
| 8 | <p>La convivencia de una comunidad universitaria en la facultad de negocios, es un cuanto difícil para la cual se deben tomar medidas.</p> | <p>Establecer un visor de altos valores éticos de derechos humanos, así como un cubículo respectivo de quejas y derechos humanos, puntualizando que las quejas deberán ser presentadas directamente por escrito al visor para su correspondiente seguimiento.</p> <p>Implementar el decálogo de conducta y código de ética, así como darlo a conocer en el programa de tutorías.</p> |
| 9 | <p>Las Tutorías parecen que no ayudan, pero el problema radica en que no se atiende oportunamente por las Autoridades Competentes, pero realmente las Tutorías son el medio de desahogo de los estudiantes y por ello deben ser oportunamente atendidas de lo contrario no funcionan.</p> | <p>Propone que se regulen las Tutorías, de tal forma que se eviten las represalias, exista la Figura del Visor de Derechos Humanos. Logremos juntos la mejora continua de las tutorías.</p> |
| 10 | | |
| 11 | | |
| 12 | | |

Podrá añadir las filas que sean necesarias



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

3 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Acoso cibernético
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Moderador
Relator
Categoría del relator

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|-------------|---|--|---|
| 1 | | Bromas y chistes a la hora de la clase en videoconferencia por parte del docente. Puede ser contraproducente ya que se pueden herir susceptibilidades. | A veces se tienen que hacer para captar la atención de los alumnos tratando de ser muy cuidadosos de no herir susceptibilidades. |
| 2 | | Manejo de cuentas para entrar a las videoconferencias, ingresaban alumnos que no eran de ese grupo y hacían ataques. | Exhortar a los alumnos a no compartir sus cuentas. |
| 3 | | Los Alumnos no quieren que se graben las clases. | Es importante que se graben para que el maestro tenga argumentos de que dio la clase o bien que los alumnos puedan repasar la clase. |
| 4 | | Dejan a compañeros fuera de los grupos de WhatsApp, o algunos compañeros son agresivos al trabajar en equipos. Se crea un ambiente hostil. | No dio propuesta de solución. |
| 5 | | Los alumnos tienen una autoestima baja y por tal motivo no denuncian el acoso. | Que el alumno se acerque a un maestro que le tenga confianza para denunciar y tratar de aumentar su autoestima para no ser vulnerables. |

| | | |
|----|--|--|
| 6 | Al expresarse, algunas personas pueden llegar a ofender a terceros. | Expresarse y lo que se comente que no vaya en contra de la constitución, que no vaya en contra de terceros, ni la privacidad de la persona. Crear conciencia en los alumnos. |
| 7 | Lo que se publica en redes sociales puede ser usado para generar acoso por otras personas. | Evitar publicar cosas personales en las redes sociales. Educación en medios digitales, que sean cuidadosos en lo que publiquen. |
| 8 | La publicación de datos personales en las redes sociales, hacen vulnerables a las personas. | Evitar publicar datos personales en las redes sociales, para no ser víctima de acoso o bien de grupos delincuenciales. |
| 9 | La publicación de fotos personales puede ser usada para la delincuencia. | Evitar publicar fotos personales en las redes sociales, para no ser víctima de acoso o bien de grupos delincuenciales. |
| 10 | Alumnos que toman video o fotos a compañeros que les sucedió alguna situación vergonzosa en la escuela. Y las comparten en los grupos, el agredido puede caer en problemas de depresión. | Fomentar el buen uso de las redes sociales y Pláticas de seguridad en contraseñas y buen uso de las redes sociales. |
| 11 | La publicación de fotos y datos personales puede ser utilizada para un mal uso. | En las tutorías dar pláticas para fomentar el buen uso de las redes sociales. |
| 12 | En educa-t plagiaron la tarea del alumno que subió primero la tarea y la compartieron con otros alumnos. | Aplicar sanción a los alumnos que cometan ese tipo de malas prácticas. |
| 13 | Alumnos que llaman muy de noche a los maestros, para el alumno es una llamada urgente, para el maestro puede ser acoso cibernético. Esta doble situación puede tomarse a conveniencia. | Regular dentro de la facultad cuando es acoso cibernético y cuando no. |
| 14 | Algunos administrativos no hacen su trabajo como debe ser y eso origina problemas en los alumnos como darse de baja por no ser atendidos. | Buscar algún mecanismo para que esto no suceda. |
| 15 | El buzón de quejas o de acoso está en la página central de la UNACH en la cual los alumnos nunca entran. | Que se implemente un buzón de quejas de acoso en la plataforma que más usan los alumnos como educa-t. |

| | | |
|----|--|--|
| 16 | Que los alumnos tengan un lugar para quejas de cualquier tipo. | Proponer un buzón digital para quejas, aprovechar el uso de la tecnología para usarlos en este tipo de procesos. Y si ya existe que se conozca el URL de dicho buzón |
| 17 | Los alumnos son irresponsables del material que graban con sus celulares. | Dejó el tema en la mesa. |
| 18 | Invita a los alumnos a que participen en el foro exponiendo sus quejas. | Se debe tener mucho cuidado de lo que se publique en redes sociales. |
| 19 | Ante una situación de ciberacoso a algún alumno. | El tutor puede ser una vía para tratar y dar seguimiento la ciberacoso. |
| 20 | Los alumnos no tienen conciencia de los problemas que implica el ciberacoso. | Buscar una persona experta que exponga esos temas a la comunidad estudiantil. |
| 21 | La falta de seriedad para tomar los derechos y quejas de los estudiantes (Caso concreto el tendadero de inconformidades de los alumnos el año pasado). | Tiene que existir una figura dentro de la facultad que dé seguimiento de manera puntual a cada una de las quejas para que no queden en el aire. |

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Género y grupos vulnerables
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría / Ingeniería en Desarrollo y Tecnologías de Software / Licenciatura en Sistemas Computacionales.

Moderador

Relator

Categoría del relator

Siendo las 10:25 horas del día 4 de febrero de 2021, se inició con las actividades correspondientes a la Mesa 4 "Géneros y grupos vulnerables", contando con la asistencia de 22 participantes de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes y directivos) de la Facultad de Negocios CIV. Se inicio con la ?, la cual dio una breve explicación de cómo será la dinámica de trabajo de esta mesa, haciendo hincapié de que se respetará la libre expresión de todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria. Así también agradeció de antemano, su valiosa participación de todos los presentes y el equipo de trabajo de esta mesa.

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|--|--|---|
| 1 | | La violencia de género en la Comunidad Universitaria (Facultad de Negocios) se da a través de la represión y violación a los Derechos Humanos de los alumnos y no sabemos cómo defender y/o defenderlos, por ello se consideran un Grupo Vulnerable. No deberíamos tener estos problemas si cada miembro de la comunidad (docentes, administrativos y alumnos) hacemos lo que nos corresponde. Con esto mejoraremos el proceso enseñanza y aprendizaje y formaremos mejores seres humanos. | Escuchar y orientar al alumno a través de las Tutorías, bajo un proceso de especialización en Derechos Humanos, que incluye Equidad de Género. También es importante que la Universidad, nuestra casa, predique con el ejemplo, sin compadrazgos, amiguismos o preferencias de ningún tipo, debe de aplicar los reglamentos establecidos. |

| | | |
|---|---|--|
| 2 | <p>No se sabe qué es o pertenecer a un grupo vulnerable, por lo tanto, no existe respeto entre los alumnos, docentes-alumnos, administrativos-alumnos, por lo que es necesario e importante informar sobre género y grupos vulnerables.</p> | <p>Concientizar a la comunidad universitaria (Alumnos, docentes y administrativos) sobre estos temas y evitar tener una idea equivocada sobre lo mismo, esto ayudará a mejorar el trato entre alumnos; docentes-alumnos, así como administrativos-alumnos.</p> |
| 3 | <p>Se desconoce del tema de Género y grupos vulnerables por ello es necesario la creación de programas para capacitar y actualizar sobre estos temas, iniciando con la planta docente y administrativos, por el contacto directo con los alumnos.</p> | <p>Es importante escuchar a los estudiantes y dar a conocer los programas de Género y grupos vulnerables ya existentes, a través de las tutorías, talleres, conferencias, pláticas grupales, etc, de tal forma que incrementen su capacidad de análisis, discusión y puedan defenderse ante cualquier violación de sus derechos, esto nos permitirá formar seres humanos con autodisciplina y a su vez, con capacidad de tomar decisiones acertadas.</p> |
| 4 | <p>Debemos ser tolerantes y universales con todas las ideas y/o maneras de pensar, buscando siempre los espacios donde se puedan canalizar las problemáticas que viven los alumnos.</p> | <p>Las tutorías son partes de los espacios que se tienen para poder expresar las ideas, por ello se deben activar y actualizar de manera continua.</p> |
| 5 | <p>La equidad de género solo la enfocamos a hombres y mujeres, pero va más allá de solo equidad o género, la misma universidad carece de equidad, todo se centraliza en la Cd. de Tuxtla Gutiérrez y acá en Tapachula no lo tenemos, ejemplo: Trámites administrativos, Bibliotecas, áreas deportivas, el CEA (sin las mismas dimensiones) es decir existe, pero de menor capacidad o nivel. Todo está en papel, página WEB, digital o electrónico, pero en la práctica no hay nada. Es decir, no se es congruente con lo que se piensa, dice y hace.</p> | <p>La Universidad debe predicar con el ejemplo a través de dar a conocer, aplicar y practicar con congruencia y equidad.</p> |
| 6 | <p>Hemos observado que existen todos los lineamientos, pero solo están en papel y no se han</p> | <p>Debemos hacerlo en los hechos y jugar el rol que nos toca (Docente, Administrativo o Alumno), por ello solicitamos a la Universidad que dé a</p> |

| | | |
|---|---|---|
| | <p>implementado y por lo tanto casi nadie los conoce.</p> | <p>conocer todos los lineamientos y que busque los mecanismos o medios para que se conozcan. Siempre supervisando que estas posturas institucionales se estén llevando a cabo.</p> |
| 7 | <p>Es lamentable que solo por el problema de nuestra compañera Mariana Sánchez Dávalos, nos estemos enterando de la existencia de programas, códigos, protocolos y no se hayan socializado oportunamente. Por ejemplo, en nuestra facultad, he observado que algunos miembros dan un trato despectivo al grupo LGBTTTI, términos que no conocemos, y ello nos lleva al problema de cambiar mentalidades, pero cómo lo vamos a hacer, si inicialmente desconocemos los términos.</p> | <p>La Universidad tiene todas las certificaciones, medios, recursos, por ello debe procurar que todas sus escuelas y facultades estén actualizadas y preparadas en todos estos temas de género y grupos vulnerables.</p> |
| 8 | <p>Debemos sensibilizar y concientizar a toda la comunidad universitaria que estos trabajos son para todos, yo reconozco que no conozco todos los términos, pero es importante que se dé a conocer a todos. Los jóvenes no participan por el temor.</p> | <p>Debemos lograr la participación de los estudiantes, dándoles confianza, evitando la represión, censura, y combatiendo la apatía a través de estas Mesas de Dialogo.</p> |
| 9 | <p>Los antecedentes y objetivo de la equidad de Género vienen de 1975, un grupo de personas desean controlar el desarrollo de la población a través de proyectos, como el celibato, las guerras, los virus, etc, con la finalidad de reducir a la población mundial, este mismo grupo diseño un proyecto de lavado de cerebro, a través del uso del droga LCD, la música, etc. Con el objetivo de manipular la conciencia humana, el género pretende acabar con la familia, se considera un nuevo orden mundial, existen países que no lo aceptan, como China y Rusia. En España a la edad de 12 años se permite vivir la pedofilia, llegará a América Latina, muy pronto. La ideología de género desea acabar con la igualdad de hombres y mujeres, la cual está</p> | <p>La libertad y diversidad lleva un propósito, ser tolerante hasta donde sea. Comunicarnos, discutir, orientarnos, dar a conocer los proyectos para el nuevo orden mundial, deben abrirse cursos de inducción, sobre esto, en esta profesión y otras, así como en las academias.</p> |

| | | |
|----|---|---|
| | <p>perdida, se encuentra en el ano. Debemos tomar y aprender sin temor a represalias entre nosotros mismos.</p> | |
| 10 | <p>Los sucesos lamentables con la joven Mariana Sánchez Dávalos no debieron pasar. Los alumnos desconocen mucha información, se les da, a través de los docentes y las áreas correspondientes, pero ellos se distraen o no se enteran o se distraen, lo mejor es escucharlos sensibilizarlos y difundir todos los programas y protocolos existentes. Hay un desconocimiento de muchas cosas en este sentido. Recordemos que ellos son nuestra razón de ser. Los estudiantes pasaron a ser un grupo vulnerable.</p> | <p>Dentro del curso de Inducción se deben dar a conocer todos los lineamientos, programas, protocolos, legislación, etc. Aprender a escucharlos con respeto y atención. Usar las Mesas de Diálogo para expresarse y nunca coartas su libertad de expresión.</p> |
| 11 | <p>Los estudiantes no están participando porque fue de común acuerdo el NO estar en las Mesas de Dialogo. Debido a que las consideramos como una estrategia para detener el paro. El movimiento es para la compañera Mariana Sánchez Dávalos, a la fecha no han destituido a la directora ni al encargado del servicio social de Medicina. De qué sirven los reglamentos si la misma B, no los respeta, cuando decidí ejercer mi derecho a la libertad de expresión en las redes sociales, hice varias publicaciones las cuales no llevaban insultos, eran referentes a la poca información y orientación en trámites escolares en la Facultad de Negocios, entraron a mi perfil, bajaron fotos, y publicaciones, me hicieron un expediente y lo turnaron al área jurídica, eso es abuso de autoridad, yo, por mi parte, levante una constancia de hechos y la turne a los Derechos Humanos, el resultado de esto fue una</p> | <p>Trabajar en las líneas de comunicación entre estudiantes y directivos</p> |

| | | |
|----|---|---|
| | <p>amonestación a mi persona. Por eso no hay participación de los estudiantes, por la intimidación. ¿Les parece justo? Cuando escuchan algo de los estudiantes lo callan, eso es hipocresía. ¿Alguien se enteró de lo que sucedió en el grupo de jefes de grupo de Wasap? acá están las coordinadoras ellas saben lo que sucedió. Nunca nos van a escuchar, los insultos pasaron de ser privados a formar parte de la comunidad universitaria. Hay buenos maestros, sin ofender, pero ustedes se intimidan.</p> | |
| 12 | <p>Se debe de escuchar a las personas, aunque nos duela los comentarios que se viertan. Hay que saber escuchar. Los estudiantes van a la universidad a formarse y a educarse. Equidad de género, la mujer es algo tan importante en la sociedad. Dios les dio el don divino de ser madre. Hay que ser tolerante, hay que ser prudente en nuestros actos, El tiempo y los hombres nos darán la razón. Hay que tener empatía con los jóvenes. Porqué hasta hoy se están haciendo diálogos sobre los temas. En la vida el hombre responde a los actos y en consecuencia procede a analizarlos y de ello se dan cambios a través de nuevas actitudes, a raíz de la tragedia de la pasante Mariana Sánchez Dávalos, la Rectoría nos invita a reflexionar sobre lo que está bien o mal en nuestros actos para, en su caso, reforzarlos o corregirlos.</p> | <p>Primero: Necesitamos hacer énfasis en el curso de Inducción al ingreso de los derechos y obligaciones de los alumnos. Segundo: Revisar y actualizar periódicamente con base en las experiencias de cada uno de los Campus. Tercero: Retroalimentación continua con maestros y alumnos, a través de una "Jornada de Reflexión" en la cual se incluyan los temas que se están abordando.</p> |
| 13 | <p>En nuestra universidad tenemos a personas de comunidades indígenas, mujeres, LGBTTTI, con capacidades diferentes, adultos mayores y los mismos estudiantes. El tema de Género y grupos vulnerables son temas sensibles</p> | <p>Trabajar en los procesos institucionales, para incluir a los grupos vulnerables en estos trabajos. Resolver de manera interna y transparente los problemas que se presenten. Fundamentados en las leyes universitarias.</p> |

que se deben de difundir en la comunidad.

Los procesos que ya están establecidos se deben ejecutar, incluyéndolos en el decálogo de comportamiento de esta universidad.

En la Facultad de negocios se debe de resolver la situaciones que se presenten por parte de estudiantes, docentes o administrativos. No se pueden evadir las situaciones difíciles y además debe ser de manera transparente. No se deben de omitir para nada los detalles, yo viví insultos por parte de un docente y nunca hice nada, de hecho, no lo considere importante, ahora sé que nunca debe uno callarse.

14

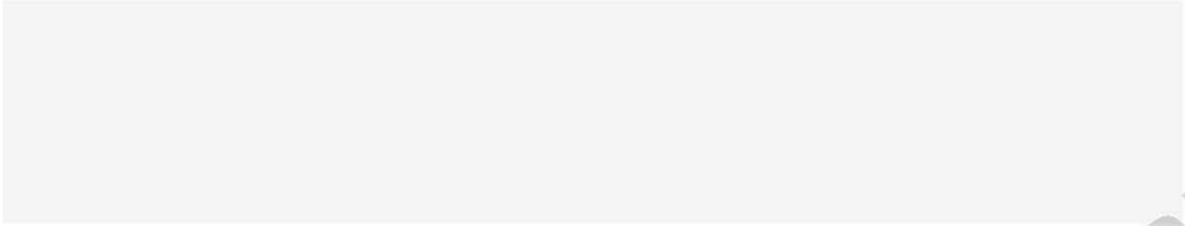
15

Podrá añadir las filas que sean necesarias



DIÁLOGOS

Géneros y grupos vulnerables.



Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

4 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Violencia de género
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Moderador
Relator
Categoría del relator

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|--|--|---|
| 1 | | Falta de espacios para que los jóvenes puedan exponer sus ideas. | Fortalecer vínculos con el sector salud, como la Jurisdicción Sanitaria e IMSS, en materia de salud preventiva; así como, para canalizar a los jóvenes que así lo requieran apoyos que estén fuera del alcance del centro Psicopedagógico. Establecer en el apartado de recomendaciones del Formato de las Tutorías los temas que ayuden a fortalecer a los jóvenes en temas de violencia de género entre otros. |
| 2 | | Falta de conocimiento sobre los procesos. | Orientar a los jóvenes a donde deben acudir en caso de haber sufrido o estar sufriendo violencia de género, en cualquiera de sus modalidades. |
| 3 | | Falta de alumnos en mesas de trabajo. | Trabajar en la Prevención, establecer pláticas a los muchachos que los ayude a sensibilizar y comprender, lo importante que son estos temas. "La educación empieza desde la casa". |

| | | |
|----|---|---|
| 4 | Falta de Aplicación de los preceptos normativos. Falta de conocimiento por parte de la comunidad universitaria. | Existe un protocolo de acción y un programa contra la violencia; pero lo importante es que se genere un programa de capacitación y socialización hacia toda la comunidad Universitaria. |
| 5 | Falta de un programa de promoción y difusión del marco normativo. | Realizar un programa del programa, para que se lleve a cabo la promoción y difusión, a través de las redes sociales Facebook, whats app, en la vitrina de la escuela, etc... para que todos conozcan este protocolo de actuación. |
| 6 | Falta de Seguimiento y Resolución a las Quejas. | Poder de resolución de las quejas que se presentan para que lo jóvenes puedan ver que existe empatía hacia ellos, para que con esto se pueda recobrar la confianza, y ellos vean que sus quejas, opiniones y sugerencias son escuchadas. |
| 7 | Falta de Atención de los jóvenes | Si se llevan a cabo pláticas para los jóvenes, tales como: autoestima, violencia de género, etc...; pero los estudiantes prenden su cámara y no ponen atención, por ello es importante hacer conciencia en los jóvenes de la importancia de las pláticas, esto es un trabajo de todos, los docentes, alumnos, independientemente de los tutores. Es importante Guiar a los alumnos. |
| 8 | Falta de Empatía en las tutorías. | Es importante tener empatía en las tutorías, algunos docentes son tutores por ser nada más. Es importante orientar a los estudiantes. |
| 9 | Seguimiento | Es importante reforzar más las acciones que se está haciendo y participar toda la comunidad. |
| 10 | Quién Desarrollara y Socializará el Programa. | Es importante que de manera Institucional se establezca quién va a desarrollar y socializar el programa. Nombrar a la persona responsable para ser orientador quien lo va ser tiene que ser asignado de manera Institucional, ¿cómo se va hacer el proceso? |

| | | |
|----|------------------------------------|--|
| 11 | Falta de soluciones | <p>Es importante buscar soluciones a los problemas, escuchar las ideas de todos los alumnos; hay que ser institucionales.</p> <p>El desconocimiento de la normatividad por parte de la comunidad universitaria genera problemática; es importante, estar alertos a esta situación a estos protocolos de actuación.</p> <p>Hay que ser Formadores NO Informadores.</p> |
| 12 | Falta de confianza | <p>Ganar nuevamente la confianza de los alumnos en su Universidad., Generar estrategias que permitan ganar nuevamente su confianza.</p> |
| 13 | Confusión por paro de actividades. | <p>Mediante el Chat este usuario externo lo siguiente: Este mensaje es para todos, invitamos a los maestros que dejen de desinformar en nuestro movimiento, NO ENTRAMOS EL LUNES, es un paro INDEFINIDO que organizamos los estudiantes NO LA UNACH.</p> |
| 14 | Estatus del movimiento. | <p>Solicita que se informe que es lo que está pasando fuera de aquí, que se les diga a los maestros que es lo que está pasando con las clases.</p> <p>Que si se ha tenido contacto con los alumnos y si se les ha informado que están mesas de trabajo y que no son un complot en contra de ellos.</p> <p>También checar porque se están grabando las sesiones, si se supone que no se graban.</p> |
| 15 | Regreso a las actividades | <p>Comenta que él, no se atrevería a pedir a los jóvenes que regresen a clases, por el contrario invitaría a los jóvenes a que apoyen para que hagan llegar sus peticiones a las mesas de trabajo y así de esta manera se solucione lo antes posible.</p> |
| 16 | Regreso a Clases | <p>¿Qué regresamos a clases?</p> <p>Invitamos a los maestros a que se dejen de desinformar en nuestro Movimiento, NO ENTRAMOS EL LUNES, es un paro INDEFINIDO que organizamos los estudiantes.</p> |

17

Regreso a Clase

Muchos de los estudiantes no estamos de acuerdo con el paro de las actividades académicas, debido a que nos perjudicamos a nosotros mismos por la falta de atención de nuestros de nuestros docentes en nuestros proyectos. Ciertamente estamos en una lucha por hacer justicia por nuestra compañera Mariana, pero realmente existen otras maneras para manifestarse

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Servicio Social Universitario
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Moderador
Relator
Categoría del relator

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|--|--|--|
| 1 | | Nuevas alternativas de Servicio Social para una mayor oportunidad para los jóvenes estudiantes | Retomar el Servicio Social para alfabetizar adultos mayores , los días sábados o domingos, en las instalaciones de la misma facultad, aprovechando la capacidad académica que ya obtuvieron los estudiantes. |
| 2 | | En la nueva modalidad de trabajo en línea la persona encargada de Servicio Social no atiende los mensajes oportunamente y nada más lo deja en visto. | Una atención oportuna y a tiempo para darle solución de cualquier manera a las dudas de cada uno de los alumnos que llevan el servicio social. |
| 3 | | Burocracia para las empresas en el registro de la base de datos para ser tomados en cuenta en la lista de servicio social de la universidad | Modificar y simplificar los documentos y requisitos para que más empresas puedan ingresar a la lista de Servicio Social de la Universidad. |
| 4 | | No hay seguridad para los alumnos en los lugares donde van a prestar su servicio social | Un maestro tutor o un docente del alumno prestador de servicio, de seguimiento concreto del alumno semana a semana de lo que está haciendo y como se desarrolla en su día a día en la encomienda de su prestación de servicio, y así asegurar la seguridad de todo tipo del alumno, como prevenir algún tipo de abuso |

por parte del lugar donde presta su servicio.

| | | |
|----|--|---|
| 5 | No se respeta los lineamientos de Servicios Social existentes | Estudio y reforma de los lineamientos del Servicio Social de la Universidad, para mejorar la seguridad e integridad de cada uno de los alumnos que llevan a cabo su servicio social en diferentes áreas y lugares que les fueron asignados. |
| 6 | El otorgamiento de los lugares para realizar el servicio social de los alumnos no es el adecuado, conforme al área de estudios, ya que en muchas ocasiones solo se presenta a sacar copias e ir por los mandados de la empresa u oficinas gubernamentales. | Verificar el área la cual es otorgada al estudiante para prestar su servicio social, donde por medio de reportes concretos se verifique por alguna instancia que efectivamente, los trabajos que elabora son relacionados directamente con su perfil de estudios. |
| 7 | | |
| 8 | | |
| 9 | | |
| 10 | | |

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES

DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Salud mental y emocional
Programa Educativo Licenciatura en Contaduría

Moderador
Relator
Categoría del relator :

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|--|---|---|
| 1 | | Inicia la reunión y temática de la mesa video introductorio la salud mental (psic. K., El Mtro, I., invita a la reunión de las 15:00 horas a toda la comunidad estudiantil exclusivamente y reglas de participación en la reunión | Como identificar las emociones en base a el deterioro de la salud mental. |
| 2 | | Presentación e invitación para la participación de los integrantes de la mesa en la sala | Se ofrece el formulario de problemáticas para que se realicen las consultas de forma anónima. |
| 3 | | La importancia de acudir a la asesoría mental con la Dra. L. encargada del Centro de Apoyo Psicopedagógico de la Facultad para comentar nuestras problemáticas personales. | Checarse cuando menos una vez por año para no llegar a dañar nuestra salud mental y difundir estas acciones con los estudiantes de la facultad |
| 4 | | Falta de comunicación de las personas y no saber a quién decir sus problemas. | Que se tenga la confianza de hablar de esos problemas con su tutor, con un docente o administrativo de confianza, y estas personas canalizar, si es necesario, al área correspondiente. |

| | | |
|----|--|--|
| 5 | Desarrollo de las habilidades sociales. | Integración de los estudiantes en sus grupos para conocerse mejor. |
| 6 | Actualización de docentes. | Curso de inteligencia emocional para docentes de la facultad |
| 7 | Que debe hacer un docente para canalizar a un estudiante con el Centro de Apoyo Psicopedagógico. | Se tiene que realizar una entrevista con el estudiante la encargada del Centro de Apoyo Psicopedagógico de la facultad. |
| 8 | Que le estoy compartiendo al estudiante como docente. | Reforzar los temas de salud emocional para que los docentes estén preparados para no causar molestia en los grupos, transmitir confianza a los estudiantes y orientarlos de una forma adecuada. |
| 9 | Existen problemas con estudiantes en los grupos. | Solicita atención con el Centro de Apoyo Psicopedagógico, solicita talleres y cursos de capacitación sobre esta temática, para socializar entre los estudiantes. |
| 10 | La socialización de los estudiantes por medio de talleres. | Curso de los siete hábitos de las personas altamente eficaces, dirigido a los estudiantes de la facultad. |
| 11 | Desconocimiento de estudiantes con respecto al alcance de una queja de acoso o de problema psicológico | Corresponde de forma inmediata al estudiante entregar una denuncia al tutor y a las autoridades de la facultad. Si es únicamente apoyo psicológico se deriva al Centro de Apoyo, si es de un caso de Acoso se deriva a las autoridades dirección o secretaría académica, aplica protocolo de actuación. |
| 12 | Como darle un adecuado seguimiento y apoyo a los prestadores del servicio social de la facultad. | Colocar un área para que se encargue de la supervisión de las actividades y trato que se da a cada uno de los prestadores de servicio social en las empresas. solicitar a las autoridades municipales el control de horarios de los antros y cantinas en la ciudad para evitar que los estudiantes no tengan esas distracciones y adicciones |

13

finaliza la sesión de la sala a las
15:00 horas de la misma fecha de su
iniciación

Podrá añadir las filas que sean necesarias

Universidad Autónoma de Chiapas

RELATORÍA DE MESA

5 de febrero de 2021

DES DES 1402: Ciencias Administrativas y Contables
Unidad Académica Facultad de Negocios, Campus IV

Tema Derechos Humanos en la Legislación Universitaria
Programa Educativo Licenciatura en contaduría, Licenciatura en Ingeniería en Desarrollo y de Software
de Software Tecnologías

Moderador
Relator
Categoría del relator

| Núm. | Participante (Nombre o categoría: estudiante, docente o administrativo) | Problemática que expone | Propuesta de solución |
|------|--|--|--|
| 1 | | El desconocimiento de los recursos impresos y digitales de información de la legislación universitaria por parte del personal docente, personal administrativo y comunidad estudiantil. | Socializar constantemente ante la comunidad universitaria todos los recursos de información mediante asesorías, curso de inducción al inicio de semestre, pláticas informativas, redes sociales y generar contenidos actualizados sobre esta temática de acuerdo a la dinámica de aprendizaje de los estudiantes en la actualidad. |
| 2 | | Expuso su caso personal de extrañamiento laboral, así como del terrorismo académico, la falta de sanciones y egocentrismo, la falta de observancia a la legislación universitaria y a los contratos laborales. | Que se cumpla y respete la legislación universitaria y los contratos laborales existentes por parte de las autoridades. Propone la conciliación de lineamientos establecidos con los derechos humanos. |
| 3 | | Expone que no desea una desgracia más por falta de orientación. | Aprueba y apoya la propuesta de un visor encargado de la Defensoría de los Derechos Humanos Universitarios y un espacio físico para dicho departamento en cada Facultad. |

| | | |
|---|---|--|
| 4 | La falta de conocimiento de la existencia de la Defensoría de los Derechos Humanos. | Propone la elaboración de un programa orientador, así como la creación del visor de derechos humanos en la Facultad, independiente del Programa Institucional de Tutorías (PIT y PAT) y del Centro de Apoyo Psicopedagógico. |
| 5 | La comunidad universitaria debe identificar sus derechos y obligaciones, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Derechos Humanos. | Propone dar a conocer a través de trípticos cuáles son sus derechos y obligaciones. Apoya la creación del visor en la Facultad el cual tenga amplios conocimientos de derechos humanos. |
| 6 | La falta de respeto y reconocimiento de la dignidad de las personas. Ser profesores respetuosos, para que los respeten. No ofrecer solo formación académica si no información de valor a la dignidad de los estudiantes. | Ponerse siempre en el lugar de los estudiantes y conocer sus inquietudes. Propone dar a conocer de forma integral y efectiva el protocolo de defensa de los derechos humanos en la Universidad. |
| 7 | Los tiempos han cambiado, hay que reflexionar sobre la actitud del maestro y del estudiante, enfocarse en su credibilidad. No se satanice por unos a todos los maestros. | Propone que la autoridad académica correspondiente no sólo tome en cuenta los test de evaluación al docente al final del semestre; que también acuda a la Facultad a vernos en nuestro centro de trabajo, para que valore la forma, entrega y compromiso con la que desempeñamos nuestro trabajo y haga consciencia de que sí tenemos bien puesta la camiseta institucional. |
| 8 | Considera que se ha perdido los valores y principios de la comunidad universitaria. | Propone implementar una plática mensual de la legislación universitaria y derechos humanos. |
| 9 | No conocemos la Defensoría de los Derechos Humanos y Universitarios. | Propone socializar a la comunidad universitaria. Propone la creación del visor de derechos humanos y el espacio físico en cada Facultad. |



DIÁLOGOS

Equidad y seguridad de los universitarios

Mesa virtual temática número 9. Derechos Humanos en la Legislación Universitaria

Facultad de Negocios Campus IV

Universidad Autónoma de Chiapas